

JUEVES, 8 DE NOVIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 218

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

CVE-2018-9758 *Aprobación y exposición pública de la modificación de la Ordenanza reguladora del Precio Público por Utilización del Complejo Municipal de Piscinas y Pistas de Tenis y Centro Deportivo para 2019.*

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, de fecha 11 de octubre de 2018, el expediente sobre la modificación de la Ordenanza reguladora del Precio Público por Utilización del Complejo Municipal de Piscinas y Pistas de Tenis para el ejercicio 2019, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.3 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales (R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo), se abre un trámite de información pública, durante un plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, a los efectos de que los interesados puedan examinar el expediente, obrante en este Ayuntamiento, y presentar las reclamaciones que estimen oportunas. Por expresa habilitación legal, este acuerdo de aprobación inicial pasa a ser definido automáticamente si no se presentan reclamaciones, procediéndose a su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Santa María de Cayón, 30 de octubre de 2018.

El alcalde,
Gastón Gómez Ruiz.

2018/9758

CVE-2018-9758